

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 2973

Murcia 12 Marzo de 1896

Tres ediciones diarias

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.—TRES EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APÓSTOLES 20

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los artículos religiosos los sometemos previamente a la censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia un mes, UNA peseta; fuera de la capital CUATRO trimestres. Los comunicados y anuncios a precios convencionales. Todos los pagos son adelantados.

Se remiten para la venta paquetes de 25 números de la edición que se desee, a 75 céntimos de peseta, previo pago o garantizando el mismo persona de confianza.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL: CALLE DE TOLEDO, NUMERO 61, 1.º.—MADRID.

Este Centro, por DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, substituirá o redimirá a metálico al individuo que se asegure, dejándole COMPLETAMENTE LIBRE DEL SERVICIO DE LAS ARMAS, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado a la Península, ó resultara excedente de cupo, quedará a beneficio del Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarse cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al Representante del Centro una nota con el nombre y apellido del quinto, pueblo por donde ha sido al estado y nombres de los padres.

Dará mas de ellos el único representante en Murcia, D. Juan Abizanda, calle de la Administración, núm. 13.

Depositario: D. Tomás Ferrán, del Comercio, Plaza de Camacho.

Edición de la noche—12 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Va mejorando bastante el conflicto con los Estados- Unidos.

Aquel Senado ha acordado aplazar la discusión de la fórmula sobre la beligerancia de unos bandidos é incendiarios.

Este aplazamiento, despues de la urgencia y rapidez anterior en el mismo asunto, comprueba que no las tienen todas consigo.

El gobierno español, no descansa, sin embargo, en prepararse para las eventualidades del porvenir. Cada dia surgen nuevos ofrecimientos de los patriotas y se inventan y aquilatan medios para defender nuestro decoro nacional.

La Providencia no puede abandonarnos si nosotros no nos abandonamos.

Los insurrectos han sufrido dos nuevas derrotas, de las que damos cuenta en nuestra seccion telegráfica.

Ha caído en poder de nuestras tropas un importante convoy de pertrechos de guerra y les hemos causado en los dos combates mas de trescientas bajas.

Ellos se han portado como siempre: dando la espalda y saliendo del lance por piernas.

Solamente cuando se reunen en la proporción de 20 contra uno, son valientes.

El Senado americano debe tener este dato en cuenta para la beligerancia, porque los cobardes y los asesinos, y los incendiarios, son los que merecen protección y respeto.

El orden público continúa inalterable en toda España.

Los filibusteros tendrían un poderoso auxiliar con que en la península surgieran trastornos y hubiera que distraer las tropas y la atención del Gobierno.

Pero también se han equivocado en este punto.

El patriotismo se ha impuesto de tal suerte, que aun los gatos y los ratones de España han suspendido las hostilidades hasta aplastar la insurrección de Cuba y dejar bien alto el honor nacional.

Y despues nos comeremos unos a otros, si es necesario.

Pero lo primero es antes.

El poderío español.

Palabras de Maculay.

Son de oportunidad los juicios emitidos por el eminente Maculay en su estudio sobre la guerra de sucesión acerca del poderío militar de España. Copiamos.

Habla del poderío intelectual, militar y político de España en tiempo de los primeros Austrias y dice:

«Pero si la nación soberana no tenía rivales en la guerra regular, tampoco los conocía en la irregular; y así los impetuosos caballeros franceses, como las falanges de los suizos, quedaban igualmente malparadas cuando se hallaban frente a frente con la infantería española.»

«En las guerras del Nuevo Mundo, en las cuales el arte estratégico vulgar no podía ser bastante, como tampoco la ordinaria disciplina en el soldado; allí donde se hacía necesario desbaratar y vencer cada día por medio de alguna nueva estratagema la instable y caprichosa táctica de un bárbaro enemigo, demostraron los aventureros españoles, salidos del seno del pueblo, una fecundidad de recursos y un talento para negociar y hacerse obedecer, de que apenas daría otros ejemplos la historia.»

Mas adelante, añade:

«En España la guerra vino a ser una serie de acontecimientos sin conexión ni enlace aparente. Los caprichos de la fortuna semejan a los que se suceden en los sueños. Las victorias y las derrotas no iban seguidas de sus consecuencias naturales: los ejércitos surgían inesperadamente de la tierra y desaparecían de igual modo.»

En esto nada han variado las cosas. También hoy día se improvisa un Ejército que cumple cual ninguno con su deber, y si no lo hace con inmediata utilidad para la patria, antes habrá que atribuirlo a mala dirección que a falta del ejército mismo. Pero continuando la lectura nos encontramos,

allá, al final, con el siguiente brillante párrafo en que se cifra del modo más elocuente todo cuanto se ha dicho en mil formas acerca de este asunto, hoy de tan palpitante actualidad:

«Característica por extremo fué la conducta de los españoles durante la guerra de sucesión. Con todas las ventajas del número y de la situación fueron ignominiosamente derrotados: todas las dependencias europeas de la Corona de España se habían perdido; Cataluña, Aragón y Valencia rendían vasallaje al archiduque; Gibraltar, sorprendido por algunos marinos, estaba en poder de Inglaterra; unos cuantos soldados de Caballería se habían hecho dueños de Barcelona; los invasores, en fin, penetrando hasta el centro de la Península, tenían sus cuarteles en Madrid y en Toledo. En tanto que se verificaba esta serie de acontecimientos desastrosos, apenas dió señales de vida la nación: ni los ricos se persuadían del deber en que estaban de dar ó de prestar, al menos, lo necesario para la continuación de la guerra, ni los soldados mostraban disciplina ni ardor militar en la campaña. Pero cuando todo apareció perdido, cuando los confiados y optimistas creyeron deber renunciar a la esperanza, entonces se despertó el espíritu nacional, ardiente, altivo é indomable: que si el pueblo había permanecido inmóvil cuando los acontecimientos parecían dar tregua, conservaba entera su virilidad para el día de la desesperación. Castilla, León, Andalucía y Extremadura se sublevaron al mismo tiempo: cada hombre se procuró un mosquete y los aliados no fueron dueños sino de la tierra que pisaron. El soldado enemigo que se aventuraba a cien metros del Ejército invasor corría gravísimo peligro de morir cosido a puñaladas: la parte que habían cruzado los conquistadores al dirigirse a Madrid y que creían haber sometido, estaba en armas a sus espaldas; y mientras la comunicación con Portugal se hacía imposible para las tropas aliadas, el dinero comenzaba a afluir en abundancia al Tesoro del fugitivo rey.»

¿Qué cántico ni qué himno podría buscarse en las presentes circunstancias mas halagador para oídos españoles que estas palabras, escritas precisamente en la misma lengua de Sherman y de Morgan?

Opinion importante

Telegrafían de París las siguientes declaraciones:

«Con el título de *Arrepentimiento de un Senado* publica hoy «Le Temps» un artículo de fondo, en el cual comienza haciendo observar que los yankees se han acostumbrado, poco ventajosamente para su dignidad, a reflexionar despues de haber obrado, aludiendo al principio de reaccion que en las Cámaras americanas se nota en el asusto de la beligerancia.

Con aquel motivo recuerda que cuando surgió la cuestión con Venezuela el Senado y la Cámara de representantes agravaron el Mensaje de Cleveland, interpretándolo tan exageradamente que por poco ocasionan una ruptura de los Estados Unidos con Inglaterra.

Pero ocurrió que tanto los diputados como los senadores tuvieron tiempo para reflexionar, y llegaron a tener miedo de su propia temeridad.

«Cualquiera diría—añade—con este precedente, que ocurrirá lo propio ahora con lo relativo a los asuntos cubanos. Porque la actitud del Senado ayer, es la del penitente en Cuaresma. Fué a escuchar un sermón; y por cierto que lo tuvo, valiente y vehemente, no dejando nada que desear en cuanto a claridad en las conclusiones y a franqueza de tono.»

Calificando el excelente discurso de mister Hale, dice que trató de una manera magistral la beligerancia, demostrando que faltan en el caso que se discute todas las condiciones indispen-

sables para declarar beligerantes a esas hordas cubanas.

Luego examina «Le Temps» la conducta seguida por España cuando se trató de conceder la beligerancia a los Estados americanos del Sud, y dice que solo hizo rendir homenaje a los hechos y aplicar las reglas estrictas del derecho de gentes.

Reconoce que con las únicas potencias que podrían tener resentimientos los yankees son Francia é Inglaterra, las cuales ayudaron a los rebeldes del Sud.

«En todo caso—agrega «Le Temps»—ninguna de las condiciones que concurrían en estos existen en la rebelión de Cuba.

Reconocer como beligerantes a los insurrectos—prosigue—que nada tienen ni representan, sería falsear la realidad, violar el derecho de gentes y ultrajar a España.»

Demuestra que M. Hale ha sido escuchado respetuosamente ahora, cuando hace dias hubieran llegado hasta a silbarle.

«Cree «Le Temps» que el acuerdo tomado en la sesión adquiere las proporciones de un plazo para reflexionar sobre la resolución que ha de tomarse, y termina diciendo:

«Nada puede servir tanto la causa de la paz del mundo, la equidad internacional, el simple sentido común como este acuerdo.»

Mercado de Barcelona

Ultimas cotizaciones

10 Marzo 1896.

Espíritus

Mucha calma reina en este artículo por ser muy lento el consumo, y no han variado los precios de 98 a 106 pesetas para los rectificadas de 40 grados por hectólitro; 84 a 86 duros para los de vino de 35 grados, y 75 a 76 para los de orujo por jerezana con casco.

Aceites

Son algo crecidas las existencias de clases inferiores, pero escasean las selectas y los arribos tienen actualmente escasa importancia.

Cotizamos los de Andalucía, clase buena, de 72 a 74 pesetas; id. inferior de 69 a 70; Tortosa flojo; de 70 a 76; id. finos, de 95 a 100; Ribera del Ebro de 73 a 75, y Lérida, de 72 a 74 los 100 kilos fuera de puertas.

Vinos

El malestar de los mercados de Ultramar continúa siendo el mismo, pero a pesar de ello y de la falta de embarque no bajan los precios para las clases superiores ni ha variado la cotización para embarque, que es de 23 a 24 duros la pipa para Cuba, y 29 a 32 para el Plata a bordo, según marcas.

LOS SOMBREROS DE LAS SEÑORAS

La tan traída y llevada cuestión de si deben ó no usar sombreros las señoras para el teatro, se ha resuelto en Burdeos favorablemente para ambos sexos.

El doctor Langa, consejero municipal, pidió en una de las últimas sesiones celebradas que se publicase una orden terminante prohibiendo a las señoras el uso del sombrero en el teatro.

El alcalde habló en defensa de las damas juzgando crimen de lesa galantería imponer a las bellas tal ley.

Esta defensa produjo gran resultado. Las Sras. de Burdeos, agradecidas, han acordado ir al teatro, con sombreros sí, pero tan pequeños, que no pueden estorbar la vista a los demás espectadores.

Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye

a toda perfeccion y encontrarán una extraordinaria economía en los precios.

UN MES EN MURCIA

6, ADMINISTRACION 6 (ANTES ARREGOLAS)

INCLAN É HIJOS FOTÓGRAFOS

RETRATOS INALTERABLES

Precios economicos según clase y tamaño

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Retratos de gran tamaño, casa especial en Madrid.

Gran ocasion para hacer retratos a los niños.

Administracion, 6, piso 2.º.—Murcia y Marz de 1896.

Honras fúnebres.

En las departamentos marítimos se han celebrado solemnes honras en memoria de las victimas de la catástrofe del «Reina Regente», y muchos particulares y familias de los finados han igualmente recordado con actos religiosos el tristísimo aniversario.

Nota triste.

A juzgar por lo que dice la prensa de Orihuela, la situación porque atraviesa la inmensa mayoría de los obreros de aquella ciudad, es bastante trágica, siendo muchos los que aprovechando la obscuridad de la noche salen para implorar la caridad é impedir que el hambre haga estragos en sus seres queridos.

Vázquez Varela.

El tristemente célebre Vázquez Varela, hijo de Vigo, recluso como es sabido en el penal de Ceuta, ha dirigido una sentida carta a un colega de aquella localidad, interesando que se hagan gestiones para obtener su indulto.

Noble idea.

Distinguidas é importantes personas de Valencia se proponen, si desgraciadamente fallece el cabo de la benemérita Sanchez, herido gravemente en la manifestación de anteayer en aquella capital, abrir una suscripción a favor de sus huérfanos.

Viaje del Nuncio de Su Santidad.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer a Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, de su viaje por varias provincias de la region andaluza.

En la estación de Córdoba fué despedido su eminencia por todas las autoridades de la provincia, cabildo catedral, colegio de abogados y representaciones de todas las corporaciones y sociedades.

Veredicto y condena.

En la causa que por el delito de homicidio se vió ayer en la sección segunda de esta Audiencia, procedente del juzgado de Lorca, contra José Amorós Barnés, en vista del veredicto de culpabilidad, dado por el jurado, el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, y 2,000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Perez Galdós.

Este eminente escritor, que en la actualidad se encuentra en Alicante cosechando aplausos con su última producción titulada «Doña Perfecta», es muy facil que despues de su escusion a Elche, pase por Murcia, donde estará algunas horas.

Es lástima que no haya en esta una buena compañía dramática, que nos diera a conocer la mencionada obra estando su autor presente.

No es posible.

Creemos, como nuestros colegas locales, que no es posible que el tranvía de esta capital, cruce por la Glorieta, como se ha dicho, desconociendo la tramitación que en su caso había de seguirse y la natural y legítima oposición de este vecindario.

